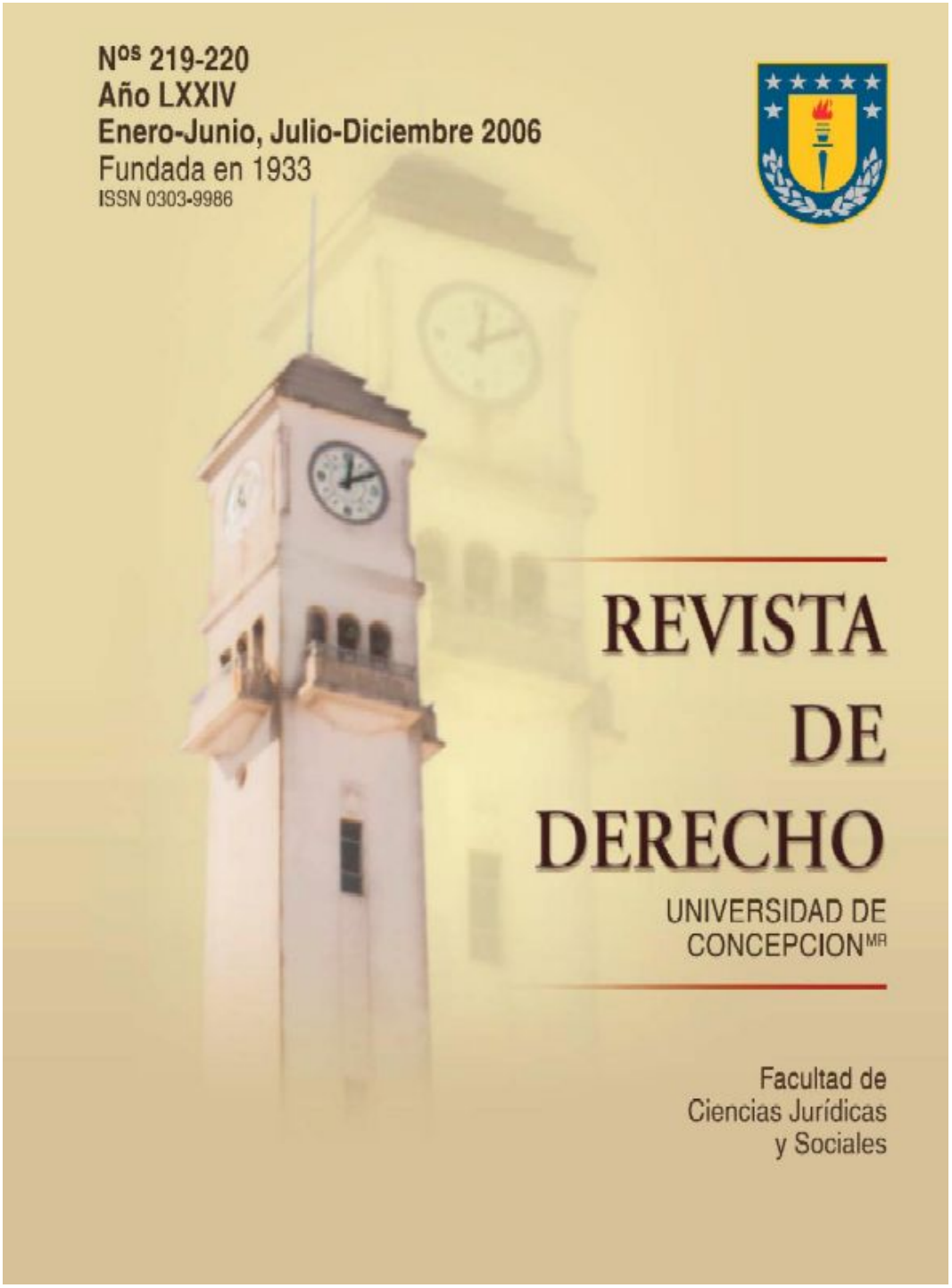
Artículo: Presentación
Revista: Nº219-220, año LXXIV (En-Dic, 2006)
Autor: Editorial

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)



Artículo: Presentación
Revista: Nº219-220, año LXXIV (En-Dic, 2006)
Autor: Editorial

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

PRESENTACION

El 14 de diciembre de 2005 se cumplieron 150 años desde que fue promulgado el Código Civil chileno, redactado por don Andrés Bello.

Precisamente a conmemorar este acontecimiento está dedicado el presente volumen de la ***Revista de Derecho***, el que contiene trabajos elaborados al efecto y que, en su mayoría, fueron expuestos en las ***Jornadas conmemorativas de los 150 años del Código Civil chileno***, que desarrolló el Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción los días 14, 15 y 16 de diciembre de 2005 y en las que todos sus profesores de Derecho Civil expusieron trabajos alusivos a la evolución de las principales materias de la disciplina en estos 150 años. Así, expusieron en estas Jornadas los profesores René Ramos Pazos, Hernán Troncoso Larronde, Carlos Alvarez Núñez, Ramón Domínguez Aguila, Daniel Peñailillo Arévalo, Carlos Alvarez Cid, Francisco Segura Riveiro, José Luis Diez Schwerter y Pedro Hidalgo Sarzosa.

Se incluyen también las palabras finales que en las Jornadas pronunció el ex profesor de Derecho Civil de este Departamento don Emilio Rioseco Enríquez y la contribución que sobre Andrés Bello envió para la ocasión el profesor Iván Jaksic de la Universidad de Stanford, quien a esa fecha residía en el extranjero.

Cabe destacar, finalmente, que al Profesor Emérito René Ramos le fue encomendado por sus colegas clausurar las referidas Jornadas, mediante una conferencia destinada a recordar y homenajear a todos los ex profesores que enseñaron Derecho Civil los últimos 50 años en esta Facultad y que han contribuido a cimentar el prestigio de la cátedra penquista.